

### COMUNICACION DE ACUERDO

**ACTA ORDINARIA**  
A.J.D.I./24-2011

**FECHA:**  
29 de abril de 2011

**IMPRESIÓN:** 02-05-2011

**TEL:** 2661-3020 ext.102

**TELEFAX:** 2661-1760

### Responsable de Ejecución: Dirección General Técnica

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

#### Considerando

- 1-Que presenta el Sr. Presidente Ejecutivo, oficio SG OSP 025 11; signado por el Sr. Mario González Recinos; Director Regional SICA OSPESCA, por medio del cual comunica que de conformidad con el Plan de Acción de OSPESCA, aprobada por los Sres. Vice Ministros en la XIV Reunión Ordinaria del Comité de Dirección SICA/OSPESCA en donde se contempla el seguimiento a los acuerdos vinculantes de manera de apoyar el cumplimiento de las normativas regionales, entre las que se encuentra el Reglamento OSP-01-09 del Sistema Integrado de Registro Pesquero y Acuícola Centroamericana (SIRPAC).
- 2-Que bajo es línea y como parte del Proyecto Apoyo al proceso de Ordenación Pesquera del Istmo Centroamericano, OSPESCA/NOAA, mismo que contempla dentro de sus componentes el "Fortalecimiento del Registro Regional"; se llevará a cabo la reunión de Responsables Nacionales del SIRPAC, el cual tendrá lugar el 05 y 06 de mayo en Ciudad de Guatemala.
- 3-Que en razón de ello se cursa invitación a la actividad a la persona responsable del manejo del Registro Pesquero, quien a la vez dará seguimiento al SIRPAC en el INCOPESCA.

Por tanto la Junta Directiva acuerda;

1. Designar al Biól. Miguel Durán Delgado; Jefe del Departamento de Estadísticas Pesqueras, para que participe en la reunión de Responsables Nacionales del SIRPAC, el cual tendrá lugar el 05 y 06 de mayo en Ciudad de Guatemala.
2. Los gastos de traslado, estadía y participación serán cubiertos por los organizadores.
3. Dentro del término de ocho días hábiles posteriores a la finalización del evento, deberá el Biól. Durán Delgado, rendir informe escrito sobre los alcances y su participación ante la Junta Directiva, de conformidad con el Acuerdo AJDIP/041-2011

*Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas*

Telefax: 2248-1196 \* 2248-2387 \* 2248-1130, San José, Costa Rica  
Tel. 2661-0846 \* 2661-3020 \* Fax. 2661-1760 \* Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica



### ACUERDO FIRME

Cordialmente,



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens  
Encargado  
Órgano de Secretaría  
Junta Directiva



CC. Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo \*\*MLA

*Por su salud consume ... productos pesqueros y acuícolas*

Telefax: 2248-1196 \* 2248-2387 \* 2248-1130, San José, Costa Rica  
Tel. 2661-0846 \* 2661-3020 \* Fax. 2661-1760 \* Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica

